

## Consultas Realizadas

# Licitación 374942 - SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ (AD-REFERENDUM) (PLURIANUAL)

### Consulta 1 - Cantidad de personal

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2020
En el pbc en le punto 5.2 Cantidad de personal, días y horario de prestación de servicio del punto 3 especificaciones técnicas no es muy claro la cantidad de personal solicitado ya que en principio se solicita 21 personales pero en la distribución solamente habla de 8 personales en el punto de oficina regionales habla de 1 personal por cada oficina por lo que solicitamos aclarar la cantidad exacta de personal a ser utilizada en le servicio???		
Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020
La consulta fue respondida por medio de la ADENDA N° 3 publicada en el SICP.		

### Consulta 2 - horario del servicio

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2020
En el pbc en punto 5.2 Cantidad de personal, días y horario del punto 3 de la especificaciones técnicas no indica el horario en le que el personal prestara el servicio en las distintas dependencias ademas teniendo en cuenta los precios diferenciales creemos que seria en la modalidad de tiempo parcial por lo que solicitamos que se adecuen tanto los salarios como los aportes a realizar por la patronal en el formulario de pago de personal.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020
La consulta fue respondida por medio de la ADENDA N° 3 publicada en el SICP.		

### Consulta 3 - Adecuar precios referenciales y el salario a percibir de los personales

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2020
favor adecuar los precios referenciales de acuerdo a la cantidad de personales solicitados y el horario que lo mismo prestaran servicio en vuestra institucion. Ademas adecuar el salario a percibir por el personal en el formulario de pago de personal en le caso de que le horario del personal se encuentre del los trabajo de tiempo parcial donde el mtess en su portal cuenta con una tabla de salarios a percibir a partir de 16 horas semanales de trabajo.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020
La consulta fue respondida por medio de la ADENDA N° 3 publicada en el SICP.		

## Consulta 4 - Formula de Reajuste

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	17-02-2020
<p>Vemos que en el pbc en el CGC 18 de la Seccion IV Condiciones Generales del Contrato la formula de reajuste esta en base a la variación del Indice de precio del Consumidor por lo que solicitamos que sea en base a la variación sobre el salario mínimo legal vigente por la naturaleza mismo del llamado y del servicio solicitado en este caso limpieza donde nos solicitan en forma permanente la presencia de una x cantidad de personal siendo esto mas del 80% del costo del servicio solicitamos ajustar la formula de reajuste en base a las variaciones del salario mínimo legal vigente...</p>		
<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	24-02-2020
<p>La consulta fue respondida por medio de la ADENDA N° 3 publicada en el SICP.</p>		